I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1394 año 2018
2. Nombre del contratista o conviniente:	*KELLY JOHANNA RAMIREZ GARCIA*
3. C.C o Nit	1´094.348.297

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	03/07/2018
Fecha de inicio :	03/07/2018
Fecha de terminación:	31/12/2018

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
No aplica	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$23.341.733
7. Valor Adición (es)	
8. Valor Total del Contrato o convenio	$23.341.733

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.671.733	Pago No 4.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 5.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$19.407.733
11. Saldo a Pagar	$3.934.000
12. Valor Total Pagado	$23.341.733

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Desarrollé actividades tendientes a cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en lo relacionado a la identificación de iniciativas productivas en los municipios de Cúcuta y Tibú Desarrollé actividades y metodologías para el abordaje y acompañamiento de la población asignada.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		Activos	*SIR*	*NO SIR*	*DSRI*	*Total*	*Con Acompañamiento*	*Sin Acompañamiento*
	Julio Campo II	26	0	1	0	27	15	13
	Julio Versalles	2	0	0	0	2		
	Agosto Campo II	24	0	1	0	25	17	9
	Agosto Versalles	2	0	0	0	2		
	Septiembre Campo II	19	0	0	0	19	13	09
	Septiembre Versalles	2	0	1	0	3		
	Octubre Campo II	22	0	0	0	22	19	04
	Octubre Versalles	1	0	1	0	2		
	Noviembre Campo II	22	0	0	0	22	18	5
	Noviembre Versalles	1	0	1	0	1		
	Diciembre Campo II	22	0	1	0	23	24	5
	Diciembre Orú 7	7	0	0	0	7		

Actividad No 2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo	Concerté las siguientes actividades con los integrantes FARC en el marco del programa de Reincorporación: **JULIO** * Reunión de acompañamiento el día 17 de Julio en el Corregimiento de Campo II 1. Acompañamiento para facilitar Oferta del proceso de Reincorporación a 2 PR. *Se concertó la reunión de acompañamiento para la primera quincena de agosto con los PR asignados

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	*Se concertó la reunión de acompañamiento para la primera segunda de agosto con los PR asignados **AGOSTO:** * Reunión de acompañamiento el día 15 de agosto en el Corregimiento de Campo II * Reunión de acompañamiento el día 28 de agosto en el Corregimiento de Campo II 1. Acompañamiento para facilitar Oferta de libreta militar a 2 PR. *Se concertó la reunión de acompañamiento para la primera quincena de Septiembre con los PR asignado. **SEPTIEMBRE:** * Reunión de acompañamiento el día 12 y 13 de septiembre en el Corregimiento de Campo II y Tibú 1. Acompañamiento a 1 PR en el grupo territorial donde se le aplico línea base, se realizó traslado de salud, instrumento de PcD y trámite para afiliación a pensión. *Se concertó la reunión de acompañamiento para la primera quincena de octubre con los PR asignados. **OCTUBRE:** * Reunión de acompañamiento el día 2 y 3 de octubre en el Corregimiento de Campo II y Versalles *Se concertó la reunión de acompañamiento para la primera quincena de Noviembre con los PR asignados. **NOVIEMBRE:** * Reunión de acompañamiento el día 7, 8, 20 y 21 de noviembre en el Corregimiento de Campo II. *Se concertó la reunión de acompañamiento para la primera quincena de Diciembre con los PR asignados. **DICIEMBRE:** * Reunión de acompañamiento el día 5,6,19 Y 20 de diciembre en el Corregimiento de Campo II y Vereda Orú 7.
Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Consolidado de atención de población asignada de acuerdo a los beneficios de Reincorporación Temprana:

ACOMPAÑAMIENTO EN EL PERIODO	ACTIVOS	DSRI	SUSPENDIDO	TOTAL
Población asignada	29	0	0	29
Población acompañada	24	0	0	24
No PR Jóvenes en tránsito atendidos	3	0	0	3
No PR pertenecientes a grupos étnicos atendidos	0	0	0	0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

No PR adultos mayores	0	0	0	0
No Líneas bases aplicadas -RNR	6	0	0	6
Encuestas de educación	0	0	0	0
Instrumentos PcD aplicadas	5	0	0	5
Instrumento de identificación de iniciativa productiva	8	0	0	8
Visitas domiciliarias realizadas	0	0	0	0

4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

Promoví el acceso de la población en el programa de reincorporación a las siguientes ofertas y/o Beneficios de la reincorporación:

ACCESO A OFERTA DE BENEFICIOS DE REINCORPORACIÓN TEMPRANA BRT	ACTIVOS	DSRI	No SIR	SUSPENDIDO	TOTAL
N° DE PR CON DIFICULTADES DE BANCARIZACIÓN	0				0
N° DE PR CON DIFICULTADES DE DOCUMENTACIÓN	0				0
N° PR ACOMPAÑADOS QUE ACCEDEN A OFERTA DE AFILIACION A SALUD.	12				12
N° PR ACOMPAÑADOS QUE ACCEDEN A OFERTA DE AFILIACION FONDO DE PENSION	1				1
N° PR ACOMPAÑADOS QUE ACCEDEN A OFERTA EDUCATIVA	10				10
N° PR ACOMPAÑADOS QUE ACCEDEN A OFERTA DE FPT	8				8
N° PR ACOMPAÑADOS EN EL BRT EN PROYECTO PRODUCTIVO O DE VIVIENDA INDIVIDUAL	1				1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	N° PR FALLECIDOS EN TRÁMITE DE SEGURO DE VIDA 0 | | | | 0
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Facilité el acceso a la población excombatiente de las FARC a través de la ejecución de la estrategia de llamadas telefónicas, para esto se realizaron cinco (5) intentos telefónicos en diferentes momentos y se envió mensaje de texto al finalizar la jornada. Los resultados fueron los siguientes: Mes | N° de jornadas | N° personas asignadas | N° de personas contactadas Julio | 2 | 3 | 0 Agosto | 2 | 3 | 0 Septiembre | 1 | 9 | 3 Octubre | 1 | 6 | 2 Convocatoria a las actividades de acompañamiento: Julio: Contactados y convocados a través de llamada telefónica: Campo II: 10 Versalles: 1 Agosto: Contactados y convocados a través de llamada telefónica: Campo II: 10 Versalles: 1 Septiembre: Contactados y convocados a través de llamada telefónica: Campo II: 10 Versalles: 1 Octubre: Contactados y convocados a través de llamada telefónica: Campo II: 10 Versalles: 1 Noviembre: Contactados y convocados a través de llamada telefónica: Contactados y convocados a través de llamada telefónica: Campo II: 15 Versalles: 1 Diciembre Contactados y convocados a través de llamada telefónica: Sardinata: Campo II: 15 Orú 7: 7
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de	Realicé los siguientes traslados, en el marco de las actividades de Reincorporación:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	* Comisión en el marco de las actividades de Reincorporación: **JULIO**: *Traslado 1: Cúcuta - Campo II-Tibú los días 17 y 18 de Julio de 2018. **AGOSTO:** *Traslado 1: Cúcuta - Campo II-Tibú los días 15 y 16 de agosto de 2018. *Traslado 2: Cúcuta - Campo II-Tibú los días 28 y 29 de agosto de 2018. **SEPTIEMBRE:** *Traslado 1: Cúcuta - Campo II-Tibú los días 12 y 13 de septiembre de 2018. **OCTUBRE:** *Traslado 1: Día 1: Cúcuta - Campo II-Tibú *Día 2 Tibú-Versalles-Tibú-Cúcuta, los días 2 y 3 de Octubre **NOVIEMBRE:** *Traslado 1: Día 1: Cúcuta - Campo II-Tibú *Día 2 Tibú-Cúcuta, los dias 7 y 8 de noviembre *Traslado 2: Día 1: Cúcuta - Campo II-Tibú *Día 2 Tibú-Cúcuta, los dias 20 y 21 de noviembre **DICIEMBRE:** *Traslado 1: Día 1: Cúcuta - Campo II-Tibú * Tibú-Orú 7 Día 2 Tbú-Cúcuta, los días 5 y 6 de Diciembre. *Traslado 2: Día 1: Cúcuta - Campo II-Tibú *Día 2 Tbú-Cúcuta, los dias 19 y 20 de Diciembre.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Aporté a la implementación de estrategias de convivencia, reconciliación y reincorporación con mi apoyo logístico durante los siguientes espacios: *Realicé apoyo en el diplomado, La Paz es el camino: Inclusión social, Convivencia y reconciliación desde la perspectiva de una pedagogía para la paz. *18 de julio de 2018 en el Barrio Valles del Rodeo. *01 de agosto de 2018 en el Barrio Valles del Rodeo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*Reconciliación a través del deporte: *Se apoyó en la ejecución de talleres los días 03 y 07 de diciembre del 2018.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Realicé el registro de la información de códigos en el SIR (programación de actividades ruta) y cargué de líneas base en el SARA y actualización de contactos en SIR como estrategia de apoyo del equipo de Reincorporación.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo del presente informe se generó documentos que deban ser entregados al área de gestión documental. Di trámite a la documentación producto de la atención y las actividades realizadas con los PR *Julio:* - Se entregó en los tiempos establecidos un (1) listado de asistencia en medio físico y mediante correo electrónico a la técnica de archivo con copia al orientador el día 27 de Julio de 2018 los documentos generados en el mes. - Se presentó la legalización de comisión realizada los días 17 y 18 de julio de 2018, en los tiempos establecidos, suscribiendo acta se seguimiento con el orientador y los soportes exigidos. *Agosto:*

Mes	Líneas base en SARA	RNR	Actualización de contactos en SIR	Códigos SIR
Julio	23	0	0	23
Agosto	0	0	2	2
Septiembre	04	0	5	9
Octubre	0	0	8	8
Noviembre	2	0	6	8
Diciembre	0	15	0	15

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	* Se entregó en los tiempos establecidos, mediante correo electrónico con copia al orientador, del día 31 de agosto de 2018 y archivo adjunto a la técnica de archivo. * Legalización de Comisión: Para este periodo del informe la Comisión planificada para el día 15 y 16 de agosto de 2018, se llevó a cabo y se entregó en físico al área administrativa. *Septiembre:* * Se entregó en los tiempos establecidos, mediante correo electrónico con copia al orientador, del día 27 de septiembre de 2018 y archivo adjunto a la técnica de archivo. * Legalización de Comisión: Para este periodo del informe la Comisión planificada para el día 12 y 13 de septiembre de 2018, se llevó a cabo y se entregó en físico al área administrativa. *Octubre:* * Se entregó en los tiempos establecidos, mediante correo electrónico con copia al orientador, del día 27 de octubre de 2018 y archivo adjunto a la técnica de archivo. * Legalización de Comisión: Para este periodo del informe la Comisión planificada para el día 2 y 3 de octubre de 2018, se llevó a cabo y se entregó en físico al área administrativa. *Noviembre:* - Se entregó en los tiempos establecidos cinco (5) listados de asistencia en medio físico y mediante correo electrónico a la técnica de archivo con copia al orientador el día 28 de noviembre de 2018 los documentos generados en el mes. - Se presentó la legalización de comisión realizada los días 06, 07 y 08 de noviembre y 20 y 21 de noviembre de 2018, en los tiempos establecidos, suscribiendo acta se seguimiento con el orientador y los soportes exigidos. *Diciembre*: * Se entregó en los tiempos establecidos, mediante correo electrónico con copia al orientador, del día 24 de diciembre de 2018 y archivo adjunto a la técnica de archivo. * Legalización de Comisión: Para este periodo del informe la Comisión planificada para el día 5,6,19 y 20 de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	diciembre de 2018, se llevó a cabo y se entregó en físico al área administrativa.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participé en los siguientes espacios: 09/07/2018: Capacitación cargue SARA a cargo del orientador Edison Garcia. 09/07/2018: Orientación de procesos comunitarios - Diplomado La Paz es el camino: Inclusión social, Convivencia y reconciliación desde la perspectiva de una pedagogía para la paz - a cargo de Omar Ramírez. 12/07/2018: Capacitación en MVRO a cargo de la Fundación Alberto Merani. 23/07//2018: Participación en capacitación en control interno de gestión de la ARN. 10/08/2018: Participación en el taller de Economía Solidaria a través del SENA 23/08/2018: Socialización programa diferencial de vida a cargo de Meryshell de la ARN Nacional y Diana Osorio de la Consejería Presidencial de Derechos Humanos. 23/08/2018: Socialización de eje transversal de Corresponsabilidad por el Asesor Juan Carlos Camelo. 17/09/2018 Realizar la jornada de entrenamiento en proyectos productivos al equipo de reincorporación del GT Norte de Santander. 04/10/2018: Participación en el Comité técnico operativo del GT. 05/10/2018: Participación en la socialización de la estrategia de seguridad y situaciones de riesgo realizada por la Policía Nacional. 09/10/2018: Comité de viabilidad de proyectos productivos de carácter individual 02/11/2018: Reunión individual de articulación en salud con el Profesional Clínico. 02/11/2018: Participación de video conferencia celebración 15 años de la ARN 09/11/2018: Participación en el Comité técnico operativo del GT. 14/12/2018: Participación de video conferencia de socialización de la aplicación del instrumento RNR. 18/12/2018: Participación en el CTR realizado en Caño El Indio.
	Desarrollé de la estrategia de apoyo a áreas específicas que viene manejando la entidad, se me asignó:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El tema de acompañamiento es para los Integrantes FARC desvinculados en el marco del programa "Camino diferencial de vida"; dentro de los cuales se entrega lo siguiente:

MUNICIPIO	JOVEN EN TRANSITO	OBSERVACION
OCAÑA	YINA PAOLA ASCANIO	El PR fue atendido en comisión de manera individual donde se realizaron las siguientes actividades: *Julio*: *Firma de los documentos de entrega diligenciados con anterioridad. *El acta de continuidad con el BANCO CAJA SOCIAL la cual fue remitida a nivel central. *Agosto*: *La PR mediante seguimiento se logra verificar que está cumpliendo con sus estudios de belleza y cor las entidades que lo acompañan como la UARIV. *Se brinda reporte a la sede nacional y a la alta consejería sobre el acompañamiento de la joven. *Septiembre*: *Se brinda acompañamiento a la joven en tránsito respecto a los relacionado en el tema de salud debido a que se encuentra en gestación. *Se brinda reporte a la sede nacional y a la alta consejería sobre el acompañamiento de la joven. *La PR recibió beneficio económico por parte de la OIM en implementos de productos de belleza requeridos para sus estudios. *Octubre*: *La PR fue acompañada personalmente, donde se socializo la importancia de familias y redes de apoyo donde se mantuvo receptiva durante el dialogo. *Se realiza acompañamiento telefónico durante el mes. *Noviembre*:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

			* Refiere cambio de residencia por medio telefónico, así mismo da a conocer la posible idea de negocio la cual consiste en la creación de Galpón de gallinas ponedoras, además. * La PR asiste a comisión el día 8 de noviembre del presente año donde se maneja tema de FPT y FA. *Diciembre*: * Se acompañó durante la comisión del día 5 de diciembre donde se orientó y se aplicó la línea base RNR. *Se realiza ficha de seguimiento para nivel central.
	LA PLAYA	ADRIAN SANCHEZ DURAN	El PR fue atendido en comisión de manera individual donde se realizaron las siguientes actividades: *Julio*: *Reincorporación y acompañado por la profesional de la UARIV en temas de educación financiera y como elaborar un plan de inversión. *Se realiza acompañamiento con el joven en tránsito en trámite de actualización de documentos en COOSALUD. *Agosto*: *El PR mediante seguimiento se logra verificar que está cumpliendo con sus estudios de bachillerato y con las entidades que lo acompañan como la UARIV quienes remiten información sobre el plan de inversión del Joven. *Se brinda reporte a la sede nacional y a la alta consejeria sobre el acompañamiento del joven *Septiembre*: *El PR recibió beneficio económico por parte de la OIM en implementos deportivos para la construcción de la escuela de futbol. *Se brinda reporte a la sede nacional y a la alta consejeria sobre el acompañamiento del joven *Octubre*:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

			*El PR no asistió al acompañamiento del periodo de octubre, ante ello se realizan llamadas telefónicas continuas por parte del facilitador. *Noviembre*: *Se realiza contacto telefónico con el fin de hacer seguimiento donde la PR refiere estar en cosecha con su padre por lo tanto no cuenta con señal de teléfono. *Se envía reporte a NC sobre tema de seguridad del joven, dicha información indagada por el facilitador Harry Suarez el dia 07 de noviembre del presente año, lo cual queda bajo acta. *Diciembre*: * Se acompañó durante la comisión del día 5 de diciembre donde se orientó y se aplicó la línea base RNR. *Se realiza ficha de seguimiento para nivel central.
	OCAÑA	ANDREY FABIAN MARTINEZ CAÑIZARES	El PR fue atendido en comisión de manera individual donde se realizaron las siguientes actividades: *Julio*: *La PR fue acompañado a la entidad de salud para actualización de datos, así como también en la oficina de SISBEN. *Acceso a la oferta presentada de nivel central lo cual tiene relación a "Formación en línea agropecuaria en Ituango". para lo cual refiere la intención de participar y el facilitador PABLO HERNANDEZ inicia el proceso junto con el Orientador. *Agosto*: *El PR fue acompañado en el proceso de ingreso a "Formación en línea agropecuaria en Ituango", *El PR fue trasladado al Grupo Territorial de Antioquia. *Se brinda reporte a la sede nacional y a la alta consejería sobre el acompañamiento del joven. *Diciembre*:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

				*Se establece contacto con el joven en tránsito donde afirma que se encuentra en el municipio de Ocaña. *Se da apertura a la ficha de seguimiento.

*Durante el periodo de octubre apoyé a la facilitadora Ixi Rico Pabón en la formulación y recolección de documentos del proyecto productivo Individual de la Persona en Reincorporación Benjamín estrada Calderon.

*Durante el periodo de noviembre apoyé a la facilitadora Ixi Rico Pabón en la formulación y recolección de documentos del proyecto productivo Individual de la Persona en Reincorporación Benjamín estrada Calderon.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1: A través del acompañamiento a la población FARC en los diferentes territorios ha permitido generar espacios de confianza que incide en el aporte significativo para el proceso de reincorporación. Para esto se entrega de la línea de mensaje a la población FARC, como estrategia de acercamiento unificada y trabajo en equipo.	Informe de actividades
Meta o logro N° 2: Se dio apertura a las fichas de seguimiento de los jóvenes en tránsito con el apoyo de los facilitadores con el fin de ser enviados al nivel central.	Informe de actividades
Meta o logro No 3: Se logró el acompañamiento del 83 % de la población asignada, motivando su participación y constancia en el proceso.	Base de acompañamiento

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 4: Se logró con el acompañamiento a la población asignada, afiliación a Col pensiones, afiliación y apoyo a tramites de salud.	Base de acompañamiento Registro códigos SIR
Meta o logro No 5: Se logró generar confianza con las PR asignados de la zona rural del municipio de Tibú mediante acompañamientos los cuales buscaban facilitar cada beneficio brindado en el proceso de reincorporación.	Informe de actividades
Meta o logro No 6: Se logra cargar códigos de actividades realizadas por las PR de la zona rural de Tibú.	Registro códigos SIR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NINGUNO	NO APLICA	NO APLICA

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NINGUNO	NO APLICA	NO APLICA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NINGUNO	NO APLICA	NO APLICA.

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

NO APLICA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90 %
Seriedad (1 al 100%)	90 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 28/12/2018

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. Cédula 88.200.986

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

8